ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

3465

EDICTO de 20 de julio de 2015, del Director de Economía Social, por el que se notifican resoluciones de la Directora de Economía Social sobre finalización de expedientes de reversión de ayudas de Economía Social.

Intentada sin efecto la notificación de dichas resoluciones, se publica el presente edicto en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 15/2015, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes debe servir de notificación individual, con las siguientes advertencias:

El texto íntegro de la resolución dictada está a disposición de los interesados en la Dirección de Economía Social del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, sita en la calle Donostia-San Sebastián, n.º 1, 01010 – Vitoria-Gasteiz.

La resoluciones dictadas en los expedientes citados no ponen fin a la vía administrativa y contra ellas cabe interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Empleo y Trabajo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente	Razón social	Importe
EM 090-13	Pavimentos PB, S. Coop. Pequeña	2.664,00
EM 112-13	Koloka Materiales Obras y Servicios, S.L.L.	3.552,00
EM 172-13	Bilbotruke, S. Coop.	1.538,40
AT 004-13	Eratu Architectural Proyects, S. Coop. Pequeña	2.719,38
AT 043-13	Maielectric, S. Coop. Pequeña	1.740,12

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de julio de 2015.

El Director de Economía Social,
ALFREDO ISPIZUA ZUAZUA.